

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR= JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 26 DE SETIEMBRE DE 1902

Nº 680

LA NEW YORK Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones amueblados á la oriental.

Aseo, servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada en la casa de don Rafael Dent, cerca del Mercado.

En el taller

de herrería de MAURO OVIEDO se necesita un herrero que entienda bastante de ARMERIA, que es del ramo que más trabajos se presentan. Puede tomar el taller en arrendamiento ó en sociedad; si es persona trabajadora y formal, puede sin dificultad sacar un jornal diario de ₡ 3-00 ó más, según su inteligencia. Hay en el taller la herramienta más que suficiente para los trabajos que se presenten.

Puntarenas, 12 de junio de 1902.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Leon Fernández Guardia,

UNICO CORREDOR JURADO Y

Comisionista patentado en este puerto

Todos los sábados y domingos remates,
sin y con base, de 7 á 9 p. m.

EN LA CASA DE
don Pedro Avellan

¡Gran novedad!

Salom Hermanos

Panadería y Almacén de Abarrotes

GRAN DEPOSITO DEL

Jabón de le Barranca

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ALBERTO FAIT & C.^a

Somos Agentes de varias Casas exportadoras
de vinos y licores, y por eso podemos vender
vinos de mesa á los siguientes precios:

Francés é italiano, caja,	₡ 7-00 embotellado aquí
Medoc	10-00 importado en cajas
Mansferrand	10-00
Margaus	18-00
Sautern	12-00
Barnac	12-00
Greves	12-00
Vinos dulces en ½ botellas.	8-00 embotellado aquí
„ Vermouth.	15-50 importado en cajas
„ Lambrusco	16-00

Coñac de varias marcas, especialmente de la «Bisquit»

Puntarenas, julio de 1902.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

De ocasión

Nuestro apreciable colega de *El Día*, uno de los tantos colegas que han hecho causa común con nosotros en la campaña empeñada contra la terminación del Ferrocarril del Pacífico en Tivives, publica en la edición que corresponde al 22 de este mes y en su sección editorial, el voto particular negativo dado por el Diputado don Faustino Montes de Oca, acerca del proyecto de ley de las Comisiones de Hacienda y Fomento, relativo á la construcción del ferrocarril mencionado.

Dice así:

«SEÑORES:

Al dar mi voto negativamente en este asunto, no es por mero espíritu de oposición ni porque sea opuesto á empresas que, como los ferrocarriles, indican progreso de los pueblos.

Desde que empezó á dársele forma á esta idea se hizo entender que Puntarenas no era un lugar que reunía todas las condiciones necesarias para puerto, término del ferrocarril, y se nombró una Comisión para que examinara en el Golfo de Nicoya los puntos aparentes para sustituirlo, y á pesar de no haber ninguno que reúna mejores condiciones se ha insistido en desecharlo.

Reconocido el Pital como el punto mejor para puerto, lo desecha la Comisión del trazado y elige á Tivives que, si hemos de creer en el informe de la Comisión de Marina, no tiene ni las ventajas de Puntarenas.

Parece, pues, que se tiene interés en desechar á Puntarenas, no obstante la especial recomendación para terminar allí el trazado, y á muchos ha llamado la atención este procedimiento, pues si Puntarenas no es un puerto que reúna todas las condiciones apetecibles, si es suficiente para nuestras actuales necesidades, y cuando éstas hayan aumentado de una manera considerable, sería entonces la oportunidad de elegir un punto para construir un puerto.

Al opinar de este modo no es solamente porque creo perjudicados los intereses de Puntarenas y Guanacaste, sino también porque el proyecto, en la forma en que está, perjudicaría los intereses nacionales con las vías mixtas que se ofrece establecer para aquellas regiones, vías que, además de exigir fuertes gastos del Tesoro Público, tienen grandes inconvenientes para el comercio: es evidente que las vías de comunicación, cuanto más directas y simples, son más económicas.

Para que el ferrocarril termine en Puntarenas no creo que fuera un obstáculo la mayor longitud que tendría, puesto que ese inconvenien-

te podría obviarse conectando el trazado últimamente hecho desde la Trinidad á Esparta ó al puente de la Barranca. Todavía podía reducirse más la longitud de la línea si se conectara el trazado con la ciudad de Alajuela, que obtendría con esto grande importancia como un nuevo centro comercial.

Estas modificaciones tendrían la ventaja de acortar la longitud de la línea, conciliar los grandes intereses radicados en Puntarenas y Guanacaste con los intereses nacionales, aprovechando el trayecto que hay construído hasta Esparta y aprovechando el puerto de Puntarenas, que con algunas mejoras, puede todavía servir muchos años, y evitar el gasto de fuertes sumas en la construcción de un nuevo puerto cuya bondad no puede asegurarse desde luego.

En cuanto al aspecto económico y financiero de esta empresa, me abstengo de repetir apreciaciones que ya se han hecho; su oportunidad será cuando se discutan los contratos respectivos, y termino manifestando que mi voto es negativo en cuanto á la elección que se ha hecho para extremos de la línea.

F. MONTES DE OCA R.

S. José, novbre. 20—1896.»

ACTA MUNICIPAL

SESIÓN XXV ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del cantón de Puntarenas, á las 7 p. m. del día 23 de setiembre de mil novecientos dos, con asistencia de los Regidores don Darío Zúñiga, don Miguel H. Céspedes, y don Juan Félix Bonilla, presidida por el primero, y con asistencia del señor Gobernador de la comarca.

Artículo I

Leída el acta anterior, se aprobó y firmó.

Artículo II

Siendo muchos los buhoneros que hacen el comercio estableciendo especie de tienda en muchos lugares del Mercado y en otros públicos, como frente al Muelle del Estero, con perjuicio del Comercio que paga fuertes derechos municipales,

Se acuerda:

Que cada buhonero que haga el comercio en esta plaza, en cualquier escala, pague como derechos cincuenta céntimos diarios.

Artículo III

Visto el memorial presentado por don Serafín Saravia en que pide se le venda el callejón que existe entre la casa del Gobierno que ocupa el señor Administrador de Licores y la sucesión del señor don Francisco Roger,

Se acuerda:

Que los Mnnicipes don Miguel H. Céspedes y don Juan Félix Bonilla informen sobre este asunto.

Artículo IV

El señor Gobernador manifestó que el Agente de Policía de Miramar es un empleado cumplido, tiene mucho trabajo en el empleo que desempeña y le parece justo que este Municipio, si lo tiene á bien, le acuerde una subvención que le sirva de estímulo para que lo continúe con la misma eficacia con que ha venido sirviéndolo, pues el sueldo de ₡ 40-00 es muy pequeño,

Se acuerda:

Recomendar al señor Gobernador para que se dirija al señor Ministro de Policía para que tomando en cuenta lo exiguo del sueldo, se sirva aumentarlo.

Siendo las 8 ½ de la noche se dió por terminada la sesión.

Secretaría Municipal de Puntarenas.

L. AMADOR.

CORRESPONDENCIA

Cuasi-crónica

--:0--

SEÑOR REDACTOR DE
EL PACÍFICO,
PUNTARENAS

Estimado amigo:

Deseando huir del mundanal ruido, abandoné las tan ruidosas fiestas de ese bullicioso puerto, y el mismo 15 de setiembre trotaba mi fatigada cabalgadura en viaje ascendente hacia las pintorescas elevaciones de Montes de Oro.

Mas pensando huir de la fiesta, fui á las fiestas: en mi camino están, como es sabido, las bonitas poblaciones El Tigre y Miramar, en las cuales sus habitantes, tan patriotas y tan progresistas como los de la más culta ciudad costarricense, celebraban dignamente el grandioso aniversario de la emancipación patria.

El Tigre me sedujo; digo, me sedujo su fiesta escolar.

La inteligente ex-profesora señorita Josefa Villegas, pronunció un discurso alusivo á la gran fecha que en aquel día se conmemoraba, discurso que llenaba brillantemente su objeto.

Luego recitó una jovencita alumna, de apellido Quesada, y recitó con gracia y desenvoltura.

Por último, tuve la satisfacción de oír á la tan agraciada como instruída Directora, señorita Anita Orozco, que con mejor acierto que otros muchos que de oradores é ilustrados tienen humos, defendió con brío y alabó como es debido á nuestra calumniada é hidalga madre la noble España.

Refrescos y confites fué el final de tan simpática festividad.

Y seguí mi camino, y llegué á Miramar.

Con ligeras variantes, allí se

celebraba también dignamente el gran día de la patria.

La Directora, señorita Juana Vargas, hizo cuanto estuvo á su alcance y logró lo que se propuso, pues hasta un bonito baile dió remate á la remembranza de la gloriosa fecha.

Y mientras se bailaba, yo pregunté á un vecino, amigo mío:—¿Celebran siempre y de tan culto modo aquí la Independencia?

—En algunos años—me contestó con justo orgullo,—mejor aún. El año pasado, al menos, cuando aquí se nos concedían dos profesoras, que entonces lo eran las inteligentes institutrices Chepita Jiménez y señorita Esperanza Martínez, combinaron con las profesoras de El Tigre una fiesta fusionada, que despertó gran interés y animación.

Y yo exclamé: ¡Ah! la nota triste vino al fin! Me duele el alma al oírle decir: «cuando aquí se nos concedían dos profesoras.» La descarnada silueta de la crisis invadió también el sagrado recinto de se da el pan de la instrucción á los que han hambre de luz para sus inteligencias!

Y continué mi viaje en busca de la calma de que disfrutan «los que huyen del mundanal ruido.»

F. EL C.

Setiembre 16, de 1902.

CRONICA

Autorizada opinión

El señor Ingeniero don Alberto González, refiriéndose al Ferrocarril al Pacífico y el punto de su terminación, se expresa así:

«El punto á donde irá á terminar el Ferrocarril al Pacífico no se resolverá sino de aquí á un año. Antes es necesario que llegue la línea férrea hasta Trinidad, pues éste es el punto desde donde ó se llevará el Ferrocarril á Puntarenas ó á Tivives. Y no se resolverá el punto sino hasta dentro de un año, porque antes no estarán terminados los trabajos hasta aquel punto. Dado el estado en que hoy se encuentran las obras, podrían llevarse los rieles hasta Trinidad en seis meses, aun en tres; pero los trabajos progresan con lentitud con motivo de la falta de fondos. Con éstos, sería otra cosa. El Gobierno no quiere sorprender á Puntarenas. No procederá á la resolución de este asunto, sin antes llevar el convencimiento á los habitantes de Puntarenas de cuál de los dos puntos es el más conveniente á los intereses nacionales. El Gobierno está bien impresionado de Tivives, que fué este el resultado del viaje hecho á ese punto, pero hasta ahora no hay ninguna determinación.»

El Derecho

ha cumplido un año de existencia; felicitamos al colega y le deseamos luengos años de vida.

Frescas

Acaba de llegar a *El Nuevo Mundo* una remesa de esencias y jugos de frutas para refrescos, de artículos de lujo y fantasía, alambre de púas, pasamanería, etc.

Ayer

hizo cuatrocientos años que Costa Rica fué descubierta por Cristóbal Colón.

Antenoche

Un amigo nuestro estaba repasando algo de música con un su colega, antes de las nueve de la noche. Un policía se entró sin permiso a la casa, y prohibió el repaso. El señor De la Guardia, dueño de casa, se fué a la del Gobernador y se quejó; este empleado justiciero y recto, mandó que el policía viniera a hablarle, y se negó diciendo que no iba. En momentos en que el policía decía esto, llegó el Gobernador y lo interrogó; y como el señor Gobernador le reprochaba el procedimiento por estar fuera del dominio de la policía las diversiones privadas, contestando descortésmente el policía, el Gobernador le dijo: «mañana será V. destituido.»

El señor Gobernador, entendemos que no se quedará burlado, que ese policía debe ser destituido; y tenemos la seguridad de que el señor Comandante de la Policía hará destituirlo inmediatamente por el abuso y por la desobediencia al Gobernador.

El Comandante, carga a veces con responsabilidades que sólo le atraen empleados subalternos, sin su conocimiento, y por tanto debe destituir a ese empleado que no lo honra y que se apellida Rosales.

Actualidad

Por ser de ocasión, damos preferencia hoy en nuestras columnas, en la sección de crónica, al material que trata del Ferrocarril y el punto de su terminación, no obstante tener levantado ya parte de un discurso pronunciado por el señor Director de la escuela don Antonio Gámez, que es honroso a su autor.

Mejor

se encuentra la apreciable señorita Estela Jiménez, de la fiebre amarilla que puso en peligro su vida. Lo celebramos.

Entre nosotros

se encuentra el apreciable caballero don Francisco Huete. Lo saludamos.

Gobernador

Este cumplido empleado, cuyo carácter no es de ponerse en tela de juicio, es indudable que hará destituir al policial desobediente y descortés que antenoche faltó a sus deberes. Esto no obstante, que el señor Comandante de Policía, que se cuidará por tener subalternos buenos, lo habrá hecho de antemano; de otro modo, la autoridad no quedará bien sentada.

Municipalidad

Esta Corporación se reunió anoche acompañado del Delegado por el Municipio de Liberia para reglamentar la extracción de la concha de perla.

No vemos razón para hacer hincapié en que se pongan módicos impuestos a los empresarios de bucería, sean de máquina ó de cabeza; sobre todo, cuando sin chistar las autoridades liberianas en aquel tiempo se hacían grandes exportaciones a Nicaragua de la concha de ese molusco.

Nosotros creemos que 150 colones por máquina cada trimestre y cinco por el mismo tiempo a los buzos de cabeza es bastante.

No es bueno ordeñar la vaca demasiado.

No olvidar ¿eh?

Que Mc. Adan, ó sea el hotel de este nombre, tiene magníficas habitaciones, cantina surtida y un dependiente aseado y atento.

Suscriptores

morosos los tenemos en *Esparta*, *Santo Domingo de Heredia*, en *Las Cañas* (R. R. y C. S.), en *Miramar* (P. M.), en *El Bolsón*, etc., etc.

Reos prófugos

De la nueva cárcel se fugaron en la noche del miércoles tres reos: uno llamado Joaquín Montúfar, procesado por homicidio en la persona de un policía de Miramar; y dos de los sindicados como coautores del homicidio cometido en la persona de unas mujeres en La Barranca.

No tenemos en este momento detalles del hecho.

Se asegura

que algunos comerciantes que tenían mercaderías en las bodegas de la Aduana desde antes de la ley de 10 de julio, se les quiere obligar a que paguen los derechos que el nuevo arancel impone.

Entendemos que debe haber un error en tal procedimiento, puesto que no teniendo las leyes, según nuestra Carta Constitutiva, efecto retroactivo, no pueden obligar a nadie sino por los hechos, actos ó contratos ejecutados después de su publicación.

A última hora

Ha sido capturado Antonio Aguiño, uno de los reos prófugos de que dimos cuenta. Los compañeros van montados y a bastante distancia del aprehendido.

EL FENIX

—:0:—

Con este título abre don Nicolás Lizano, un establecimiento a donde puede concurrir toda clase de personas, aunque sean menores de edad, pues que solo se venderán refrescos, helados, tosteles, etc. etc., menos licores. El local es el mismo que ocupaba la «New York», en la calle de piedra, frente al cuartel de Policía y contiguo al Casino. Quedará abierto esta noche.

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

—:0:—

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas
IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A. B. C.

—:0:—

REIMS (Francia)

IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

Félix Pantoja

ha trasladado sus acreditados talleres de BARBERIA y ZAPATERIA a «La Modelo», frente a la Gobernación, en donde ofrece a su numerosa clientela en particular, y al público en general, su esmerado servicio en Barbería, y sus materiales frescos y buen gusto en las obras que se le encomienden en zapatería.

Puntarenas, Febrero 19 de 1902

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

«————»

Situado a dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escogida y abundante.—Ofrece a sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

Miguel H. Céspedes

ACABA DE RECIBIR:

Casimires y alpacas francesas—un buen surtido de calzado y sombreros finos, para señoras, señoritas, caballeros y niños—sombros de fieltro y paja—pañolones y chales de seda—merinos y gasas de seda sedados de todo color—céfiros y zarzas finas—camisas para caballeros. Además un gran surtido de todo lo corriente.

Puntarenas, agosto de 1902.

VENDEMOS

Pinturas finas, albayalde puro preparado, azul de Prusia, cromo (amarillo), tierra de Siena (natural y quemada), negro de humo.—Se vende por libras.

ALBERTO FAIT & C^o

Un piano

de la fábrica de *Rud. Ibach Sohn*, con muy poco uso y perfectamente conservado, está de venta.

Entenderse con
ALEJANDRO V. ORILLAC

Casa de Felipe J. Alvarado & C^o
Punts. 12 de setbre. de 1902.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902

¡Magnífica casa!

Se alquila muy barato la mitad de los altos en la casa llamada de Avellan.—Frente al Parque.—Tiene siete cuartos espaciosos, ventilados y muy frescos.—Entenderse con don León Fernández Guardia, en la misma casa.

Puntarenas, 6 de septbre de 1902.

AVISO

—:0:—

Se alquila ó se vende la casa de balcón situada frente a la Capitanía de este puerto.

Para precio y condiciones entenderse en Puntarenas con el señor don Darío Zúñiga, ó en San José con

JUAN J. ORFILA.

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.^o

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases,
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles,
Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.^o
PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.^o», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.
Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

C.^a de Agencias de Costa Rica Limitada
PUNTARENAS, C. R.

Embarque, desembarque y despacho
de mercaderías.

Desalmacenamos mercaderías de A-
duana bajo nuestra póliza, con fondos á
mano y 1 por 100 de comisión.

AL COMERCIO DEL GUANACASTE

Para sus compras en esta ciudad ó en la capital, al por mayor ó al
detal, y para el envío de esas mercaderías, ofrezco mis servicios.

Tengo arreglos especiales con una empresa de vapores que me per-
mite enviar más barato, más rápidamente y con mayor seguridad que
nadie.

TODO AL CONTADO

Puntarenas, mayo de 1902.

LEON FERNANDEZ GUARDIA

Acabamos

de recibir barniz hidrófugo para embar-
caciones. Sustituye el cobre, es decir, im-
pide que la broma dañe el casco. Es el
mismo que ocupan hoy día los almiran-
tazgos inglés, francés é italiano.

Alberto Fait y Compañía.

Puntarenas, mayo de 1902

AVISO AL PUBLICO

Que habiéndome trasladado para Nicoya, cantón del Guanacaste
para cualquier asunto que se me necesite, judicial ó extrajudicialmente,
en tal cantón tengo mi domicilio.

JOSÉ RAFFO.

Puntarenas, Julio 21 de 1902

Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren
ordinario saldrá en los días hábiles de
Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á
las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

Transportes Marítimos y Fluviales

Tenemos el gusto de anunciar al comercio del Guanacaste y de es-
ta Comarca, que dentro de quince ó veinte días, estarán listos para el
servicio de carga, pasajeros y transporte de ganado nuestro remolcador
DARIÉN y lancha CELINA, de gran capacidad. También pondremos
pronto al servicio la lancha de hierro SANTA ROSA.

El ganado será traído, previos arreglos especiales.

Garantizamos que el servicio será lo más regular que se pueda y con
itinerario fijo.

Puntarenas, 29 de Abril 1901.

ALBERTO FAIT & C.^o